

El folklore y su relación con el Municipio

Durante mis andanzas por la *Ruta del Quijote*, a través de los campos de Montiel y Calatrava, he podido apreciar la gran ansiedad, el hambre que tiene el pueblo manchego, por conocer su *Cancionero popular*, de cuya recopilación vengo ocupándome —lanza en ristre, cual el Caballero de la Triste Figura— desde hace trece años consecutivos, día por día, viviendo la propia vida campesina, saboreando su lírica popular en su *propia salsa* y sintiendo latir en el corazón de sus gentes, de sus campesinos y artesanos —¡hasta en el propio Sancho Panza!— la grandeza espiritual de aquellas tonadas, cantigas y cantares, que les recuerdan las mejores y felices horas de su infancia: añoranzas, tristezas, alegrías... ¡La vida toda del alma manchega!

Estos estudios e investigaciones folklóricas en pos del Romancero, Cancionero, Costumbrismo, Modismo regional y Refranero manchegos, han despertado en mi alma un gran amor al folklore español, que bien merece la pena de dedicarle unas breves páginas en esta revista de la vida municipal. Para ello, dividiremos nuestro trabajo en tres fases.

1.ª SIGNIFICADO DEL VOCABLO FOLKLORE

Universalizada la palabra inglesa *folklore* como la expresión más genuina de *canto popular*, aunque, como dice muy acertadamente el ilustre académico y catedrático Luis de Ho-

yos, se estima más castellano la palabra *folklor*, entiéndese por tal vocablo no sólo la música, los cantos, bailes y danzas populares, sino también todo cuanto esté relacionado con las artes populares, incluso las artes plásticas, y, como es natural, con el saber científico o técnico popular, y hasta los actos de la sociabilidad.

¿Desde cuándo data la palabra *folklore*? Según el juicio documentadísimo de los autores de *Manual de Folklore*, «la voz *folklore* fué creada en comunicación científica al *Atheneum* de Londres, por William Thomas, en 1846, y confirmada, y desde entonces, difundida con verdadera aceptación por todo el mundo al organizarse en Londres, en 1878, la *Folk-Lore Society*, modelo y guía de las que posteriormente se han constituido, muy concretamente en los países de la América española y en todos los países y dominios de habla inglesa».

El investigador que quiera conocer a fondo la ciencia folklórica y la vida popular tradicional, no debe dejar de leer el eruditísimo libro *Manual de Folklore* de don Luis de Hoyos y su hija Nieves de Hoyos Sancho, así como también el no menos interesante del insigne folklorista sevillano Guichot y Sierra, *Noticia histórica del Folklore. Orígenes en todos los países hasta 1890. Desarrollo en España desde 1921*. En este tratado se pone de manifiesto el desarrollo y estado del Folklore en Europa y, especialmente, en España, a través de sus diversas épocas, que, alcanzando la primera el Neoclasicismo en el siglo XVIII, se inicia en el siglo XIII; la segunda, llamada del Renacimiento, empieza a finales del XVIII y termina a mediados del XIX, y la tercera, conocida por el Realismo, que da origen, en 1875, al conocimiento del *folklore*, científicamente establecido.

De estas tres épocas, la segunda es, sin duda alguna, la que presta más atención y efectividad a la vida popular con sus recopilaciones romancescas y de refranes, que, aunque algo descuidadas y deformadas, consiguen llevar a la época Realista toda la gama de tradiciones populares, con las características especiales de cada nacionalidad. Así vemos que es en Alemania donde se forja primeramente la verdadera unidad folklórica, destacándose igualmente Inglaterra con la recogida de cuen-

tos y tradiciones populares que, más tarde, desembocan en las eruditas publicaciones de la *Folk-Lore Society*, sin olvidar a nuestros hermanos de Portugal que, por aquel entonces, ofrecen un gran desarrollo folklórico, incorporándose a este movimiento de las artes populares; a Italia, que se convierte en rectora de los estudios folklóricos; a Francia, tan destacada en el campo folklórico, a través de la *Société d'Ethnologie*, fundada hace más de cien años, que cuenta en su seno al sabio investigador y metodizador Paul Sebillot; a Bélgica, tan dignamente representada por el ilustre folklorista Albert Marinus, director del Folklore Brabançon, y a otras naciones europeas que, al tratar de lo folklórico y etnográfico, sustentan criterios tan dispares.

La primitiva investigación folklórica española puede decirse que está aún en discusión, por desconocerse los primeros materiales que el período prefolklórico reunió en nuestra Patria. Se habla, eso sí, de la Edad Media, desde los autores cristianos y arábigos, incluso el período visigodo, ya que, en tiempos de San Isidoro, había ciertos gérmenes iniciales de nuestros estudios folklóricos. Parece ser que en el siglo XII, con el libro de parábolas de *Barlaam et Josaphat*, se vislumbra lejanamente la aurora boreal de nuestros estudios, acentuándose más tarde en la época de Alfonso X, el Sabio, con sus célebres *Cantigas a Santa María* y con los cantares de *Gesta*, juntamente con la meritoria obra de Fray Eximenio, llegando así al siglo XV en que apenas se encuentra valor folklórico entre los escritores de aquella época.

Por esta causa, para esclarecer estos hechos prefolklóricos, cada día se hace más precisa y necesaria una investigación a fondo de los trabajos de la Edad Media, así como también de la unidad cronológica que constituyen los siglos XVI y XVII en la literatura española y, más tarde, del *Corpus* científico de nuestra ciencia.

Lo que sí se sabe con certeza es que nuestro movimiento folklorista se inició en el siglo XIX y más concretamente en la década de 1880, en cuya época fué riquísima la cantera de escritores costumbristas y regionalistas que, con su verbo cálido

y expresivo, supieron llevar a las gentes, al *vulgo*, toda la flora de sus más bellos refranes; impregnados de las más típicas tradiciones populares. Es precisamente en 1881 cuando se llevó a cabo la organización de los folkloristas regionales, merced a los incansables estudios e investigaciones de los señores Telesforo de Aranzadi y el ilustre catedrático y académico Luis de Hoyos, resucitando el espíritu regional español, que dió origen a la creación de innumerables sociedades y publicaciones de investigaciones folklórico-etnográficas sintetizadas en los *Boletines de las Comisiones provinciales de monumentos históricos y artísticos*, dando paso a las numerosas revistas de exaltación regional que, hoy día, disfrutamos. Entre éstas se destaca y figura en primer lugar la de *Dialectología y Tradiciones Populares*, del Instituto «Antonio de Nebrija», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que dirige el académico D. Vicente García de Diego, tan estimado en el campo de las Ciencias.

2.ª ORIGEN DEL CANTO POPULAR

¿Quién ha formado la canción popular? Nadie puede saberlo. «Dos pareceres opuestos —dice el erudito folklorista López Chávarri— disputanse la solución de este problema». La opinión más generalizada sostiene que la canción popular es creación anónima de las gentes que viven unidas por íntimos lazos étnicos (tribus, comarcas, familias, etc.) y exhalan su sentir en improvisaciones instintivas más o menos perfectas, las cuales pasan de boca en boca, de pueblo en pueblo, de aldea en aldea, y vuelven y tornan, y así van puliéndose hasta llegar a una forma estable, merced al equilibrio entre la poesía y la música.

La otra opinión afirma que el canto popular fué nacido de un individuo mejor dotado que los demás, el cual, al crear la canción, la da su forma, musical y poética, y esta canción, al correr por el mundo, sufre las modificaciones de detalle según el ambiente donde se queda.

Lo que más caracteriza a una canción popular es su exalta-

ción espiritual, el libre movimiento expansivo del alma, que siente la música con la más pura y sencilla espontaneidad.

Recordemos, si no, aquellos tiempos en que los *juglares*, verdaderos heraldos de la canción popular, iban de pueblo en pueblo, por plazas, aldeas y villorrios, cantando romances, poemas y cantares. Y no olvidemos, tampoco, muchas canciones villanescas de aquella época, que nos conserva la Historia como oro en paño.

¡Oh cantigas a Santa María del rey-trovador Alfonso X, el Sabio! ¡Oh cantigas de amor dirigidas a la amada, cantigas de amigo en que la doncella enamorada habla de su amado, cantigas de escarnio y maldecir, emporio de escándalo y burla de la Corte! Y ¿qué decir de los cantares cazurros del siglo xv, en cuya fecha el pueblo asimila felizmente el *romance*, cantado tan galanamente, en nuestros días, por el ilustre polígrafo y Presidente de la Real Academia Española, Menéndez Pidal? ¡Es el momento cumbre en que se forma la verdadera unidad de pensamiento entre nobles y plebeyos!

La toma de Granada originó infinidad de copiosos romances de guerra y el pueblo cantó, en su propio estilo y sencillo, las aventuras de aquella gesta heroica, que sabida por el rey Enrique —dice la Historia—, «tan grande fué tenido este fecho, que el rey nuestro señor, mandó facer un romance, el cual, a los cantores de su capilla, mandó asonar». Del mismo modo, la reina Isabel, la Católica, también tenía sus cantores e instrumentistas para oír sus coplas y tonadillas. España, durante aquella época, forjó su carácter propio, específico, *sui generis*, y el pueblo cantó su vida íntima, la vida del hogar.

La España legendaria, la España del «Mío Cid y del Quijote», cultivó siempre la poesía lírica y popular y cantó, a través de su áspero paisaje, el himno a la Vida, siguiendo las huellas seráficas de Santa Teresa de Jesús, Fray Luis de Granada y San Juan de la Cruz, excelsos cantores místicos de nuestro Siglo de Oro.

El pueblo español, espontáneamente, casi sin darse cuenta, nos muestra, con todo el candor de su alma virginal, la manera de expresar su cantar, triste o alegre. Por eso, la canción

popular es la manifestación más íntima y poética de nuestra alma. A través de ella, el pueblo expresa el verdadero carácter de su raza y abre su arteria espiritual por donde absorbe toda la gama musical de que es capaz, a la vez que la convierte en una melodía lírica, que nos hace enmudecer de asombro y admiración, ya que no hay palabras capaces de expresar la profunda conmoción psíquica que nos produce al escucharla. La canción popular española triunfa por encima de todo. Triunfa por encima del *noumen*, como diría Kant (la realidad misma), porque nos trasporta a un mundo, del que bajamos más tarde transfigurados por la emoción; triunfa por encima del tiempo, desafiando el cómputo establecido por los hombres y triunfa por encima de la muerte... ¡porque es inmortal!

¡Canciones de cuna, de cava, apañío de aceitunas, cerner la harina, ronda de noche, canción de arar, acarreo de mieses, encerrar el grano, siega, trilla, seguidilla manchega, *canción picaresca* y *brava*...! ¿Cuántas veces habéis celebrado el misterio de la vida fecunda, a través del inmenso campo silencioso? ¡Canciones de serranilla, villancicos, de segadores y espigadoras, cantos de victoria de los soldados, canciones de boda, de quintos, de mayo, cánticos de velador o de centinela, villancicos pastoriles, «fogueras» de San Juan, cantos báquicos, cantos de romería...! ¿Cuántas añoranzas no vivieron en las postrimerías de esa vieja lírica, impregnada de aroma campestre?

¡Hermosa virtud esta de la canción popular, plena de poesía y de amor, como dijera José Antonio! ¡He ahí, querido lector, en forma de canto, el poder invencible de la lírica popular española!

3.ª FUTURA LABOR MUNICIPALISTA EN PRO DEL FOLKLORE ESPAÑOL

Mucho se ha conseguido ya, sin duda alguna, al incorporar el Instituto Español de Musicología al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el cual, desde su fundación, viene dedicando todos sus afanes y desvelos en la formación del *Cancionero popular español*, organizando anualmente un concurso

nacional (que cada día tiene más adeptos) al que suelen concurrir los mejores investigadores y folkloristas de España.

Algo parecido, pero en menor escala, ha realizado la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., al resucitar, por mediación de sus afiliadas, las más bellas páginas de nuestros cantos y danzas. Sin embargo, esta labor, tan penosa, y al mismo tiempo tan ingrata, desconocida y muchas veces desgraciada, debe ser secundada por el Estado, a través del *Municipio*. Para ello nada sería mejor que el Instituto de Estudios de Administración Local o la Dirección General del Ramo ordenase la total recopilación de la *canción popular española*, valiéndose del personal técnico y capacitado cual es el *Cuerpo de Directores de Bandas de Música Cíviles*, del mismo modo que, en abril pasado, el expresado Instituto pidió a todos los Municipios cuantos datos pudieran aportar sobre *Servicios municipales y municipalizados* con destino al Seminario de Municipalización. De este modo, muchos romances, tonadas y cantigas que duermen el sueño de los justos por esos pueblitos de Dios, pasarían a formar parte de nuestras artes plásticas, rítmicas y folklóricas, de nuestra sociabilidad, de nuestros sentimientos y expresión, de nuestra vida rural, de nuestra casa, ajuar y mobiliaje, de nuestro pastoreo, de nuestros típicos trajes, en una palabra, de *nuestro modo de ser*.

Da pena ver, como me ha ocurrido a mí, durante mis andanzas por tierras de la Mancha, el abandono en que se hallan en algunos Municipios muchos documentos oficiales y otras joyas de arte que, aunque sus respectivos Municipios guarden con el mayor cuidado (¡qué dicen ellos!), debieran tener su sitio apropiado en el *Museo Nacional de Administración Local*, afecto al Ministerio de la Gobernación. ¿Es que no da congoja ver a estas alturas el sillón y el tintero que usó Quevedo en Torre de Juan Abad, y los no menos interesantes pergaminos, encerrados en una hoja de lata, que tuvimos el honor de examinar en Membrilla, uno de los cuales data nada menos que del siglo XIV, sin que sepan aún el significado de su contenido?

¿Cuántos millares de canciones no podrían recopilarse por los pueblos, aldeas, villorrios y ciudades españolas, organizan-

do este servicio la Dirección General de Administración Local, a través de los Directores de Bandas y Secretarios de los Ayuntamientos, quienes, por los muchos años que llevan al frente de las Corporaciones locales, son los más autorizados para realizar esta labor de investigación, de acuerdo con la afirmación de Menéndez y Pelayo, en la que dice que «para conocer la índole de un pueblo hay que mezclarse con el vulgo para oír sus leyendas y cantares»?

Hemos llegado a la cumbre de un movimiento de avanzada folklorista, que reclaman los tiempos presentes, al cual no se le puede cerrar el paso, si queremos estar a tono con las circunstancias y, por esta causa, se impone, *a fortiori*, una *labor municipalista en pro del folklore español*, para que España pueda decir con Zorrilla: «*Yo quiero un pueblo que cante*». Porque un pueblo que canta es un pueblo alegre, y la alegría es una virtud propia de la juventud, por cuya sangre corre el lirismo de su poesía fecunda.

¡Qué surja, pues, la canción popular española en su pura desnudez y canten los chicos en las escuelas, los gañanes en el campo, los obreros en las fábricas, los mineros en las minas y todo ser viviente! ¡Desbórdese el lirismo nacional de nuestras juventudes y conviértanse éstas en fogosos trovadores de la canción popular española!

PEDRO ECHEVARRÍA BRAVO

Director de la Academia y Banda
Municipales de Música de Tomelloso
(Ciudad Real)